



CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

INFORME

ASISTENCIA DEL GRUPO ESPAÑOL DE LA UIP A LA REUNIÓN PARLAMENTARIA DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

Ginebra, 16 y 17 de febrero de 2015

En representación del Grupo español ante la UIP han acudido los siguientes parlamentarios:

- **Excmo. Sr. D. Ignacio Gil Lázaro**, Presidente del Grupo español ante la UIP, Diputado del Grupo Parlamentario Popular y Secretario Primero del Congreso.
- **Excma. Sra. D^a. Ana Tormentado**, Senadora del Grupo Parlamentario Popular.
- **Excma. Sra. D^a Susana Ros Martínez**, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.

La apertura oficial de las sesiones tiene lugar el lunes 16 de febrero, con las alocuciones del Vicepresidente del Parlamento Europeo, Sr. Olli Rehn, y el Embajador Representante de México en la OMC, Sr. Fernando de Mateo Venturini, quienes resaltan la importancia del evento, que coincide con el 20º aniversario de la OMC, y permitirá reflexionar sobre cómo la organización ha funcionado en los años transcurridos.

En este contexto cobra especial relevancia la intervención del Director General de la OMC, **Sr. Roberto Azevedo**, para pronunciar su ponencia "*El porqué del comercio. Reflexiones con motivo del aniversario*". Sus reflexiones ponen el acento en los avances alcanzados y considera que hay mucho que celebrar en este aniversario, por haber demostrado la OMC cuánto es capaz de conseguir, y también por los nuevos retos a afrontar, como serán, en este año, la conferencia sobre *Ayuda por comercio (aid for trade)* o los *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*, para todo lo cual considera indispensable seguir contando con el apoyo de los parlamentarios.

Se abre el debate y, en nombre de la Delegación española, **D. Ignacio Gil Lázaro**, se expresa en los siguientes términos:

"La OMC celebra su veinte aniversario. Desde la creación del GATT hace setenta años el comercio mundial se ha multiplicado por cincuenta y la producción



CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

mundial por siete. Hoy más del setenta por cien del comercio mundial está compuesto de bienes y servicios y las cadenas globales de valor tienen ahora un significado peso sustantivo. Los países se especializan en actividades y segmentos de producción en vez de industrias completas.

Todos estos resultados y la actividad de la OMC han servido y deben servir para promover el empleo, el crecimiento y el desarrollo y sobre estos ejes debe girar el sistema del comercio mundial. Ciertamente hace falta continuar avanzando para lograr un equilibrio que permita que los beneficios del sistema del comercio mundial alcancen proporcionalmente a todos, y en especial a los países más pobres. Por eso la OMC debe seguir jugando un papel fundamental, puesto que la negociación multilateral, siendo más compleja, integra mejor las necesidades y aspiraciones de todos mucho más que los acuerdos de alcance bilateral o regional. En este sentido, los acuerdos alcanzados el pasado año en Bali abren una expectativa muy esperanzadora y la próxima Conferencia de Nairobi es clave para lograr que lo hecho en Bali entre en vigor definitivamente.

En este contexto es fundamental el papel de los Parlamentos para hacer posible ese objetivo mediante la rápida ratificación de los acuerdos de Bali. Pero más allá de este compromiso puntual es preciso que en la vida parlamentaria de nuestros respectivos países se incremente el debate cotidiano sobre los aspectos cualitativos que afectan al sistema de comercio mundial porque estos son fundamentales también para la paz y la estabilidad global. Desde luego hoy puedo expresar un doble compromiso. El de España en apoyo de las actividades específicas de la OMC, y también el del Parlamento Español por continuar haciendo efectivo lo que acabo de señalar. Desde hace veinte años las Cámaras Parlamentarias españolas acogen un fluido sistema de comunicación y comparecencia de los sucesivos Gobiernos ante ellas para dar cuenta de todos los aspectos que afectan al desarrollo del comercio mundial. Así va a seguir siendo.

Por último, es evidente que la OMC ha cumplido y cumple un papel fundamental como facilitadora de consensos y solución de diferencias en un momento en el que la organización representa al noventa y ocho por cien del comercio mundial. El sistema de unanimidad para la conclusión de acuerdos es bueno en cuanto a sus fines pero ciertamente ralentiza también la adopción de los mismos. Sería interesante pues abrir una reflexión de conjunto sobre los criterios renovadores que se pueden introducir para no perder ese máximo principio de integración de voluntades y a la vez ganar en mayor dinamismo para la toma de decisiones basadas en el acuerdo. Esa es una difícil pero interesante tarea de futuro.

En definitiva, avanzar en la búsqueda de un comercio mundial más justo en sus fines y beneficios significa conseguir reducir la brecha entre los países ricos y pobres.



CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

Un objetivo que no puede quedar reducido a mera utopía sino que por el contrario ha de ser una requisitoria efectiva y permanente en la acción de todos en pro de garantizar la constancia real del principio de solidaridad. La OMC ha trabajado y sigue trabajando en esa dirección y por eso, en este veinte aniversario de su fundación, merece que se le reconozcan el esfuerzo y los logros conseguidos en el ámbito de las competencias que le son propias. En representación de España quiero dejar hoy constancia clara de ello”.

A lo largo de las sesiones prestan su apoyo a la Delegación, para aclarar las cuestiones técnicas relativas a distintos aspectos del comercio multilateral, el Representante Permanente Adjunto para los Asuntos Comerciales de la Misión española antes las Organizaciones Internacionales, **D. Víctor Echevarría Ugarte**, y el Consejero Económico y Comercial de la Misión, **D. Fernando Varela Carid**. Al ser uno de los principales objetivos de esta Sesión Anual UIP-OMC, la facilitación de un diálogo político estimulante entre los legisladores y funcionarios gubernamentales internacionales que participan directamente en las negociaciones de la OMC, este asesoramiento reviste gran valor. La Embajadora Representante Permanente de España ante los Organismos Internacionales, Excmá. Sra. **Dña. Ana Menéndez**, tuvo ocasión de departir con ellos y con la Delegación al final de la Sesión del primer día.

La Conferencia organiza sucesivos paneles de debate que permiten a los parlamentarios un mejor conocimiento de los asuntos negociados a alto nivel por sus gobiernos y funcionarios internacionales en el seno de la OMC, siendo el primer punto del Orden del día *“El comercio como instrumento para facilitar la paz y unas mejores condiciones de vida”*. Actúan como ponentes el Sr. Joerg Leichtfried, Parlamentario Europeo, el Sr. Joseph Hyacinthe Owona Kono, Parlamentario de Camerún, el Sr. Paul Rübig, Parlamentario Europeo, y el Sr. Anurag Singh Thakur, miembro del Parlamento de la India. Actúa como presentadora y moderadora la española Sra. Arancha González, Directora ejecutiva del Centro de Comercio Internacional (CCI).

Se pone de manifiesto que el comercio tiene un impacto directo en la vida del día a día de las personas, ya sea en países desarrollados o en desarrollo, como la mejor herramienta de desarrollo a disposición de todos para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de todo el mundo y ayudar a resolver los conflictos por medios pacíficos. Según los ponentes, el papel de los políticos, incluidos los legisladores, debe hacer el mejor uso posible del potencial del comercio como motor de la paz y la prosperidad.

El segundo punto del Orden del día consiste en el panel *“La política, los políticos y el comercio: mantener las negociaciones en el buen camino”*. En este caso participan como ponentes los Embajadores Representantes Permanentes ante la OMC



CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

de La Unión Europea, Sr. Angelos Pangratis, Suiza, Sr. Remigi Winzap, y Colombia, Sr. Gabriel Duque.

Esta sesión interactiva está destinada a cubrir un amplio espectro de puntos de vista sobre las posibles formas de avanzar en la Ronda de Doha, teniendo en cuenta el nuevo plazo acordado del mes de julio de 2015 para el desarrollo del programa de trabajo de la OMC.

Al día siguiente, la Conferencia continúa con el debate sobre "*Cómo hacer llegar al gran público los beneficios de la OMC, el caso de los consumidores y los jóvenes*". Toman la palabra la parlamentaria europea Sra. Emma McClarkin, el Presidente de Foro de Jóvenes Parlamentarios de la UIP, el parlamentario de Emiratos Árabes Unidos, Sr. F. Al-Tenaiji, la Directora General de "Consumers International", Sra. Amanda Long, y los parlamentarios Sr. Shinkun Haku (Japón) y Desmond Van Rooyen (Sudáfrica). Actúa como moderador D. Pablo Zalba, miembro español del Parlamento Europeo.

Se pone de manifiesto que la OMC ha luchado durante años para convencer a un público escéptico del valor perdurable de multilateralismo. Parte del problema es que las oportunidades sociales y económicas creadas por el comercio se distribuyen de manera desigual, mientras que los beneficios no son lo suficientemente incluyentes, y, en particular deberían explicarse mejor los beneficios de la OMC a los jóvenes.

Durante el debate toma la palabra la Diputada **Dña. Susana Ros**, en nombre de la Delegación española, expresándose en los siguientes términos:

“Deseo, en primer lugar, felicitar a la OMC por incluir en el programa de esta jornada este punto de reflexión y debate en la relación del comercio y los jóvenes, jóvenes que son y serán los asalariados, emprendedores e innovadores del futuro. Ello es sinónimo de poner en valor la gran importancia del comercio y su impacto positivo: comercio al servicio de las personas en aras a buscar desarrollo y prosperidad.

Los jóvenes, nuevos consumidores pero también potenciales comerciantes, buscan eficiencia y eficacia. La revolución tecnología del siglo XXI, Las nuevas tecnologías, la era internet, abren una gran ventana de oportunidades a los jóvenes al comercio y a nuevos mercados. Una gran ventana de conocimiento que también comporta nuevas responsabilidades para la OMC y los parlamentos, pero es una responsabilidad en positivo. Se trata también de encontrar nuevas oportunidades.



CORTES GENERALES

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

GRUPO ESPAÑOL

La revolución tecnológica debe estar al servicio del buen comercio y de la satisfacción de los consumidores, Necesitamos una adaptación rápida, segura, transparente y que sea garantía de prosperidad.

Los jóvenes no son ajenos al desarrollo. Se abren nuevos nichos de consumidores pero también de productores. Esto también debe asegurar un control competitivo en condiciones de igualdad de oportunidades. Sin consumidores no hay comercio. Y hablando de jóvenes, mi felicitación nuevamente a la OMC por la convocatoria un año más del concurso para jóvenes economistas que permite promover la investigación sobre política comercial y cooperación en materia de comercio internacional.

Como han comentado los ponentes de la mesa, el empleo es la gran preocupación de los jóvenes. Por eso mi pregunta sobre cómo hacemos que los jóvenes innovadores y emprendedores vean en la OMC un gran aliado como clave para su éxito y futuro. Muchas gracias”.

Tras las respuestas de los ponentes a las distintas intervenciones, la Sesión concluye con la adopción del Documento Final, presentado el parlamentario coreano **Sr. Kil Jeong-woo**, que resulta adoptado por consenso de los asistentes.

El Documento Final señala que los *"desafíos que enfrenta la OMC muestran la necesidad de la participación continua de los parlamentarios con esta importante organismo de comercio mundial. Los parlamentarios no sólo ratifican los resultados de las negociaciones, sino que son un punto crucial de contacto entre la OMC y las personas que pretenden servir". "Instamos a la OMC –concluye el Documento- a hacer pleno uso de la Conferencia Parlamentaria sobre la OMC, lo que garantiza que los parlamentarios tengan acceso a toda la información que necesitan para llevar a cabo su función de supervisión efectiva"*.

Concluida la Sesión Anual, la delegación emprende regreso a Madrid.

Madrid, 24 de febrero de 2015

Helena Boyra Amposta
Letrado de las Cortes Generales, Secretario del Grupo español en la UIP

NOTA: El Documento Final de esta Audición así como otros documentos relacionados con esta Conferencia se encuentran a disposición de los Sres. Parlamentarios en la Secretaria de la UIP: union.interparlamentaria@congreso.es.